HERALDO DE ALCOY

NÚM. 1.465 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO VII

1902

Martes 22 de Julio

LA CONTRAHECHA

Hacía mucho tiempo que la rapaza pensaba en la fiesta del Santo Patrono; desde la romería del año anterior, era su preocupación constante la solemnidad venidera.

Su ambición y ensueño reducíanse á bien poco: lucir en tan memorable ocasión el clásico traje del país. Veía con envidia las mozas pudientes asistir á la procesión y concurrir al baile, ceñido el cuerpo con el vistoso corpiño rojo y casi cubierta la saya con el ancho delantal de fino paño negro, guarnecido de terciopelo y abalorios.

Desde que, dejando las labores del campo, había entrado al servicio de la señora, venía guardando avara en el rincón del arca los productos de su salario y las modestas cantidades que alguna vez recibía por servicios extraordinarios ó en días señalados. No crecía mucho el modesto caudal de Maripepa, pero ésta cuidábase poco de ello pensando en el porvenir, es decir, en lo que podría aumentarlo hasta el día de la fiesta parroquial.

Figurábase la pobre aldeana que las vistosas prendas de vestir suplirían las gracias que Naturaleza, impía con ella, le había negado.

Algunas tardes, cuando dejaban vagar las labores de la casa, sentábase la moza en uno de los bancos de piedra del anchuroso patio, y allí, silenciosa é inmóvil, daba rienda suelta á su imaginación. Y se veía limpia y aderezada en el campo de la fiesta, obsequiada por los mozos que se disputaban tenerla por pareja en el baile. Las muchachas la contemplaban con envidia; ella las miraba gozosa; y cuando al caer las sombras de la noche regresaba á la casa, venía satisfecha, contenta, acompañada de alguien que, con voz melosa, decía á su oído palabras que nunca oyera, y que le sonaban á dulce música que hacía estremecer todo su cuerpo.

Así soñaba Maripepa despierta, hasta que alguna voz del interior de la casa la llamaba á la realidad, y entonces comprendía la pobrecilla su verdadera situación y recordaba que en ninguna ocasión había merecido que en ella se fijara la atención de un hombre.

Maripepa era una muchacha fea, de [illegible] completamente su juventud. Morena con exceso, ojos pequeños de desigual mirar, boca grande, y, además de esto, sembrado el rostro de profundas huellas de viruela.

Su figura, lejos de ser gentil y airosa, pecaba de encogida y raquítica, y sus miembros todos parecían mal enlazados, á juzgar por la torpeza con que los movía.

La desdichada muchacha sólo podía excitar simpatía por su aspecto humilde, por la candidez que se notaba en su actitud y parecía emanar del suave tono de su voz.

Cuando Ricardo, llegado al pueblo con motivo de la enfermedad de su madre, vió á la rústica moza, no pudo menos de exclamar: ¡Qué cosa tan fea!

Pasados algunos días, durante los cuales advirtió con cuánto cariño y con qué asidua diligencia atendía Maripepa á la enferma, cuando se enteró de que en los momentos de peligro no se había separado de su madre, sintió hacia la muchacha algún afecto.

Además, Maripepa mostrábase cuidadosa y activa en cuanto se refería al servicio del joven: el cuarto de éste en orden, esmeradamente limpio, cepillada la ropa, lustroso el calzado; nunca Ricardo había tenido servidor que mejor le atendiera.

Cuando salía de caza ó á su cuotidiano paseo á caballo, á la puerta del ancho corral seguíale, como fiel perro, la humilde Maripepa, que permanecía en el umbral hasta que la vista no le alcanzaba.

Y cuando á veces el joven le daba alguna moneda, diciéndole cariñosamente: «para el traje», Maripepa fijaba en él su mirada torcida, en cuyo fondo se notaba la expresión de un dulce sentimiento, y decía con voz apagada algunas palabras de gratitud.

Cada día más sumisa, más diligente; al [illegible]

Ya repuesta del todo la señora, el joven dispuso su marcha.

Despuntaba apenas el día señalado, cuando Maripepa, llamando cuidadosamente á la puerta del cuarto, despertó á Ricardo. Poco después llegaba el coche que había de conducir al joven á la estación del ferrocarril.

Bajó la muchacha la maleta y la manta de viaje, y ya instalado Ricardo en el vehículo, entregándole una moneda de oro, le dijo con afecto:

—Ahí tienes para el traje.

Maripepa permaneció silenciosa; arrancó el carruaje y ella lo siguió con la vista hasta la revuelta del camino.

Aquella moneda era la realización de su sueño; ya podía en la próxima fiesta ceñir su cuerpo con el rojo corpiño y el negro delantal guarnecido de terciopelos y abalorios. Sin embargo, como si no apreciase aquel donativo que colmaba sus ambiciones, como si no pensase ya en lo que durante tanto tiempo había sido el único objeto de sus ansias, permaneció inmóvil en el umbral, fija la mirada en el camino que llevaba el carruaje y dejando correr sus lágrimas, que resbalaban lentamente como deteniéndose alguna vez en los hoyos de las viruelas.

A. J. PEREIRA.

CÁLCULO INGENIOSO

Un sujeto ideó un problema matemático para imponerse, cuando quisiese, de la edad de otra persona cualquiera.

Así, por ejemplo, un día dijo á uno de sus contertulios, catedrático del Instituto:

—Voy á proponerle una prueba de aritmética mental. Ante todo piense usted en el número de orden del mes en que nació usted.

Como el catedrático había nacido pocos días antes de una Pascua de Navidad, pensó en el número 12, ya que Diciembre es el duodécimo de los meses.

—Está bien,—contestó.

—Ahora multiplíquelo por 2.

—Bueno.

—Agregue 5.

—Ya está.

—Multiplique usted ahora el todo por 30.

—Bien.

—Añada usted su edad.

—Corriente.

—Reste del total 265.

—Muy bien.

—Agregue al residuo 115.

—¿Qué más?

—Pregunto, ¿cuál es el resultado?

—Mil docientos sesenta.

—De manera que nació usted en el mes de Diciembre hace sesenta años.

—¡Cáspita! Acaba de adivinar mi edad. ¿Veamos cómo?

—Pues por su propia respuesta: 1260. El mes de su nacimiento fué el 12, y las dos últimas cifras dan su edad.

—¡Espléndida idea!

los píes, bajó la escalera apoyado en el brazo de Ramiro. Este le acomodó en el coche de su tía Pepa, y volvió en dos brincos á dar parte á los conspiradores de lo satisfactorio del triunfo. El Club de la Tijera respiró libremente; los relojes del palacio de Santa María anduvieron para atrás dos horas, y aquellos dos extraños—¡*preciso!*—de Ritita y Candidito, se vieron cumplidos. Miráronse los dos primitos al oir que el estorbo de D. Recaredo ya no existía, y desaparecieron ellos también cada cual por un lado.

El baile llegaba al apogeo de la animación: caballeros y señoras iban ocultándose poco á poco bajo los capuchones Watteau y los dominós negros. Nadie conocía ya á nadie, y la concurrencia tomaba aquel aspecto uniforme, que según Ritita y Candidito daba lugar á chascos tan graciosos, tan divertidos, tan inocentes.. Adelita Peralta iba á cantar *La cachucha*, y todo el mundo se replegaba hacia el salón, deseosos de reirse á costa de la *Maja majada*. La sacerdotisa de Momo, Paquita, decía agitando pausadamente el abanico.

—Tiene poquita voz... pero muy desagradable.

La galería de los retratos quedó desierta; entonces apareció en ella un capuchón Watteau, que mirando á todas partes, dió varios pasos azorado. Un dominó negro salió al mismo tiempo de la Cámara de Carlos V, y acercándose á la dama le ofreció el brazo.

—¿Por qué tiemblas?—le dijo muy bajo.

La pareja salió rápidamente de la galería, mezclóse un momento entre las demás máscaras, abandonó luego con disimulo los salones, bajó la escalera, cruzó el vestíbulo, salió á la calle... El portero, embutido en su gran librea de gala, se inclinó respetuosamente á su paso; giró luego sobre los talones mirándolos con extrañeza, y encogiéndose de hombros, dijo:

—¿Y á dónde irán esos?...

formado este cómodo ceremonial para sus recepciones, y de él no la sacaba nadie. Para todo lo que ocurriese, allí estaba D. Recaredo.

Apareció al fin éste á la entrada del salón de rigurosa etiqueta vestido, brillante la pelada calva, como si la hubiese barnizado con clara de huevo, acabando de enfundar sus manos llenas de sabañones en los flamantes guantes blancos. A su vista desbandóse el Club de la Tijera como por encanto; Ritita y la de Peralta agarradas del brazo, dieron una vuelta para evitar su encuentro y se dirigieron disimuladamente al sitio en que D. Recaredo solía dejar su peluca. Ritita llevaba en la mano una arma doblemente temible, por ser arma y arma femenina: era una aguja enhebrada en seda negra. La peluca fué hallada y arrebatada en silencio, y en menos tiempo del que se necesita para referirlo, redujo Ritita su cavidad á las tres cuartas partes, dándole de trecho en trecho algunas hábiles puntaditas. Hecho esto, la peluca fué depositada de nuevo, con igual sigilo, en el sitio que antes ocupaba.

Los salones estaban ya atestados de gente, y la orquesta preludiaba el rigodón que había de abrir el baile. Atento á todo don Recaredo, repartía por donde quiera las flores de su galantería y los frutos de su erudición. Un joven le estrechó familiarmente la mano al pasar á su lado, y deteniéndose de repente como sorprendido, le dijo:

—¿Pero qué tiene usted en la cabeza, D. Recaredo?...

—¿Yo?... Nada...

—Me pareció que la tenía usted un poco hinchada...

—¿Dónde?—exclamó azorado el aprensivo señor.

—Por detrás... ahí... hacia la coronilla...

Y sin detenerse más tiempo, el joven desapareció entre el gentío. Quedóse don Recaredo parado en mitad del salón,

Contra los calumniadores

El «Heraldo de Madrid», llegado ayer á nuestra Redacción, publica la siguiente carta de nuestro ilustre diputado señor Canalejas:

«Sr. Director del «Heraldo».

Mi querido amigo: Retirado aquí hace dos días en busca del indispensable descanso, leo, sin sorpresa, el injurioso artículo que, con el título de «La democracia en paños menores», acaba de publicar «El Siglo Futuro». Sin sorpresa, digo, porque al iniciar mis propagandas, supe é hice público que, para procurar contrarrestar sus efectos, se apelaría á la difamación.

No pudiendo encontrar los sabuesos de indignidades, pretexto para su campaña en mi gestión ministerial, acogieron la especie más ó menos claramente insinuada en periódicos y hojas sueltas que, á pesar de llamarse católicos, no respetan la verdad ni el honor ajeno, y ahora con toda claridad consignada en «El Siglo Futuro», de que yo *fuí abogado de la duquesa de Santoña* y de que *me adjudiqué* su casa-palacio en pago de honorarios. ¡Qué enormidad! ¡Qué infamia!

Ante las reticencias, callé, despreciándolas; pero formulada hoy la acusación en términos concretos, me apresuro á recogerla, retando á sus autores para que acudan á probarla.

Conste, ante todo, que yo *no fuí nunca* abogado de la duquesa de Santoña ni de ninguno de sus acreedores, ni para nada intervine en los litigios, en el concurso, ni en el laudo arbitral, en de que aquella señora se consideraba agraviada; cuantos para molestarme aluden á mi intervención profesional en tales asuntos, faltan á sabiendas á la verdad. Siendo falsa en absoluto esa supuesta intervención mía, cae por su base la vileza de que, abusando de mi condición de le- [illegible]

Esa casa, de la cual solo me pertenece una cuarta parte, siendo el resto propiedad de mis hermanos políticos, la compramos por escritura pública, otorgada en Madrid el 22 de Febrero de 1893, ante el notario D. Francisco Moragas, al Excmo. Sr. D. Enrique Parrella y Sánchez, acaudalado propietario, á quien después de dos subastas que quedaron desiertas, se le adjudicó la finca para reintegro de un préstamo, que con garantía hipotecaria hizo en escritura pública de 15 de Diciembre de 1887.

Otros personajes políticos, aristócratas y banqueros, compraron y habitan inmuebles que pertenecieron también á la duquesa de Santoña, y, como es natural, nadie los censura por ello. ¿Por qué ha de ser, pues, censurable en mí haber comprado y pagado á su legítimo dueño parte de una finca que tiene la misma procedencia?

Bien claramente se revela la perfidia de los que inventaron la fábula de un letrado explotador de su cliente para herir en su prestigio al hombre público.

Cuanto digo consta acreditado en escrituras públicas y en el Registro de la propiedad: atrévanse á desmentirlo los calumniadores.

Cierto es que la duquesa de Santoña publicó un folleto relatando sus infortunios y dirigiendo graves cargos á todos cuantos intervinieron en las vicisitudes de sus litigios; pero de la situación de ánimo en que fué escrito ese folleto y de todas las personalidades en él combatidas, se hace caso omiso, para reproducir tan solo las amargas quejas referentes al desahucio, decretado muchos meses después de comprada la finca en el ejercicio de un derecho á que no cabe renunciar sin renunciar á la propiedad misma.

Esta calumnia del despojo de la duquesa por su abogado, era la única puesta en circulación hasta ahora; pero «El Siglo Futuro» añade la noticia de una minuta de 85.000 pesetas, que el ilustre Pí y Margal tasó en 200. Jamás he presentado yo minuta alguna que ascienda á esa suma, ni siquiera á la tercera parte de ella; nunca me ha discutido ningún cliente mis honorarios, siendo varios los [illegible] nales de Madrid, y á mis compañeros de abogacía, consta que mis remuneraciones profesionales nunca fueron impugnadas y las ajusto siempre á los más estrechos límites. Concrétome á protestar de semejante falsedad, pues contra las burdas mentiras no caben más que las negativas rotundas.

Nunca me he querellado judicialmente; pero la procacidad con que se me quiere combatir, me obligará á recurrir ante los Tribunales contra «El Siglo Futuro» y contra los que propalen odiosas fábulas que agravian el honor del caballero y la reputación del letrado.

De la molestia, de la repugnancia que causa recoger, para rechazarlas, tales imputaciones, consuélame la satisfacción de que después de haber desempeñado los importantes cargos que ejercí batallando constantemente en la política española, aun no tropecé en mi camino con otras calumnias que las inverosímiles y documentalmente refutables que me salen al paso en las columnas de «El Siglo Futuro». No deploraría, ciertamente, que con ocasión de acusaciones infames, hubiéramos de acudir los hombres públicos á explicar cómo adquirimos lo que poseemos: mi modesto patrimonio está tan honradamente ganado, que á tales investigaciones puedo someterme hasta con jactancia.

Y ahora esperaré nuevas vilezas de mis detractores, con ánimo sereno para rebatirlas y demandar su castigo ante los Tribunales, en tanto los castiga el remordimiento de su propia conciencia; sufran los rigores de la justicia humana, ya que calumnian sin acordarse de la justicia divina.

J. CANALEJAS Y MÉNDEZ.

San Sebastián, 19 Julio 902.»

MATERIAL DE TELÉGRAFOS

Entre las no escasas deficiencias de que adolecen los servicios públicos en nuestro país, ocupan lugar preferente las del material de telégrafos, que es realmente detestable, pésimo, incalificable.

Así se explica, que apenas se vislumbra señal de tormenta ó caen cuatro gotas, la línea telegráfica se interrumpe, y ni prensa, ni comercio, ni particulares reciben despacho alguno en el transcurso de uno ó varios días.

Y surgen las quejas, las lamentaciones, las protestas: pero todo inútil: las deficiencias no se corrigen, continúan: el material sigue siendo tan malo y tan frecuentes las interrupciones y tan repetidos los perjuicios que con ello se irrogan.

En un país en que los intereses del público fuesen tenidos en algo por las clases directoras, no ocurriría nada de esto; pero desgraciadamente en nuestro país, se hace el mismo caso de las lamentaciones del contribuyente y de las quejas del ciudadano, que de las coplas de Calainos.

¿Que los telegramas no llegan hoy, por interrupción de la línea? pues ya llegarán mañana ú otro día; y si no se envían por correo ó en carreta. Todo menos mejorar el material, todo menos hacer caso de los clamores de los que pagan y tienen derecho á que se les sirva bien.

Y si el telégrafo, comunicación la más rápida, anda entre nosotros con tales dificultades y retrasos tales, ¿cómo andará lo demás? Tristeza causa pensar en el estado de vergonzoso atraso en que vivimos, siendo en todo una excepción entre las naciones civilizadas.



El «Boletín del Círculo Católico de Obreros», sin meditar consecuencias y sin presentar soluciones, califica de abandonado al Municipio y le atribuye gran culpa del encarecimiento de los artículos que se expenden en el Mercado público.

Dejando á un lado que, al *pegar* injustificadamente á nuestros ediles, no excluye á gente de casa; por el buen nombre de todos y cada uno de los individuos que componen nuestra Corporación municipal, hemos de consignar que se ocupan y preocupan de lo que al público interesa, moviéndose como es natural dentro del círculo trazado por la ley, ya que no es posible *porque sí* salir del radio de la legalidad.

Establecido está que el perfeccionamiento de las ventas al por mayor de aquellos artículos se realice precisamente en las posadas, pero ninguna disposición autoriza la prohibición de tales ventas, aunque sean para revender, ni el ajuste en la calle.

La libre concurrencia, la competencia que de ella dimana, es la única base reguladora, y si el criterio particular del articulista ve una pingüe ganancia en las operaciones de reventa, bien pudiera entablar á los revendedores aquella sana competencia.

El Ayuntamiento no está en el caso de adoptar medidas *ab irato* ni de dictar disposiciones contra ley; pero si se le presentan soluciones legales, prácticas y beneficiosas, es seguro que las aceptará con satisfacción.

—Dolorosa impresión produjo anteayer en nuestro ánimo la noticia telegráfica del fallecimiento de nuestro estimadísimo amigo D. Ricardo Rigal, ocurrido [illegible] del término municipal de Fuente la Higuera, pues aunque conocíamos la grave enfermedad que, poco menos que de improviso, se había apoderado de nuestro amigo, nunca pudimos suponer que los estragos de la dolencia fuesen tan rápidos y funestos.

Al igual que en nosotros, la muerte del Sr. Rigal ha causado en Alcoy honda sorpresa y general sentimiento, siendo esto la más elocuente demostración de las simpatías que gozaba, por su carácter bondadoso y por sus estimables prendas morales.

El Sr. Rigal ha estado desempeñando varios años la cátedra de francés en la Escuela Industrial y era también en Alcoy el agente recaudador de las contribuciones, mereciendo en el primer cargo el aprecio de sus discípulos y la consideración de sus compañeros, y en el segundo la estimación general, cosa bien meritoria dado lo espinoso del cargo.

Nos asociamos muy de veras al dolor de la viuda, D.ª María Vitoria, al de sus hijos, su padre D. Lorenzo Rigal, hermanos y demás familia, y pedimos al cielo que haya acogido en su amoroso seno el alma de nuestro malogrado amigo.

—Conseguida la exención de subasta para la canalización de las aguas de la Fuente Nueva, desde la mina al depósito, merced á las activas gestiones practicadas al efecto por el alcalde D. Santiago Reig Aguilar, el sábado se le comunicaron las correspondientes órdenes al ingeniero municipal D. José Cort Merita, y ayer empezaron, bajo la dirección de este, las obras de canalización que quedarán terminadas, á no dudar, en el plazo aproximado de un mes.

Como con esta importante reforma se evitará en lo sucesivo que el agua de las fuentes públicas adquiera mal sabor en la época de los riegos de los bancales, por causa de las malas condiciones de la acequia conductora de dichas aguas, aplaudimos sin reservas á la Alcaldía que no olvida que la salud pública es la suprema ley.

—170—

palpándose la cabeza con muestras de gran azoramiento: quitóse un guante, tornóse á palpar con la mano desnuda, y aunque ninguna prominencia descubría al tacto, su aprensiva imaginación comenzó á representarle aires colados, corrientes traidoras, pérfidos Céfiros, dañinos Eolos y hasta furiosísimos Notos, que parecían zumbarle dentro de la cabeza. Vióse entonces envuelto en un grupo traidor, afiliado al Club de la Tijera, que comenzó á felicitarle calurosamente por el exquisito gusto con que había dispuesto la Piñata. Preocupado D. Recaredo, contestaba distraídamente, y aun olvidando su respeto profundísimo á las conveniencias sociales, se palpaba la cabeza con disimulo. La sangre toda le refluyó al corazón; al oir á Ramiro Pérez que exclamaba:

—¡Pero don Recaredo, se ha dado usted algún golpe?...

—No... no...—contestó éste angustiado; pero siento aquí en la cabeza una molestia...

—¡Pues claro!... Si tiene usted ahí un chichón terrible...

—¿Dónde?

—Detrás, ahí... hacia la coronilla.

—¡Es verdad!—exclamaron todos en coro. ¿Le ha picado á usted algún bicho?...

—No... no, que yo sepa... ¡Será algún aire!... Esta mañana me sentía mal... y ahora, de repente, me parece que me duele la cabeza... algún aire he pillado...

La sacerdotisa de Momo, Paquita, se abrió paso entre el grupo, con su traje de medio paso, su moño en lo alto de la cabeza, su fleco á lo nene, y desplegando ante D. Recaredo su colosal abanico, le dijo:

—¡Magnífico, D. Recaredo!... ¡Preciosa Piñata!... No le falta más que el busto de. .

—171—

La laimada *Marciala* interrumpió aquí la frase con un cómico gesto de espanto, y señalando con la punta del abanico la cabeza del vate, dijo:

—¿Pero qué es eso, D. Recaredo? ¿Le va á usted retoñando la cabeza?... ¡Jesús y qué chichón! ¡Si le irá á brotar á usted por ahí un poema épico?...

—D. Recaredo,—dijo compasivamente la pérfida Peralta. Mejor sería que se abrigase usted la cabeza: eso será algún aire... ¿Por qué no se pone usted la peluca?...

—Tiene razón,—dijo Ramiro: véngase usted conmigo.

Y cogiéndole de un brazo, le llevó en busca de la peluca. La congoja de D. Recaredo llegó entonces á su último grado: ¡la peluca no le entraba, y la peluca no había podido menguar, luego la cabeza le había crecido!... Dejóse caer en un sillón, y dijo angustiado:

—¡Me siento muy mal, Ramiro!

—No se abata usted, por Dios, que eso no será nada... Algún aire... ¿Le duele á usted?...

—¡¡Muchísimo!!

—¿Pero por qué no se vá á su casa?... ¿Quiere usted que le acompañe?...

—¿Y cómo dejo esto, Ramiro? ¿Qué dirá la Condesa?...

—¿Qué ha de decir, si está usted enfermo?...

Yo le despediré á usted de ella... Mire usted, abajo estará todavía el coche de mi tía Pepa que acaba de llegar, y en el puede usted marcharse... No hay que perder tiempo.

D. Recaredo aprobó tácitamente esta proposición: sentía sudores, calambres, y parecíale que la misma Minerva que salió armada de punta en blanco de la cabeza de Júpiter, iba á brotar de su cráneo, en cuanto algún caritativo Vulcano le pegase un hachazo. Levantóse trabajosamente, y arrastrando

—Una mujer llamada Vicenta Llorca Vidal, operaria de la fábrica de los señores Hijos de J. Soler, se encontró anteayer domingo en el mercado, una moneda de plata de cinco pesetas, envuelta en un pañuelo, haciendo inmediata entrega del hallazgo á la Comisión del Repeso.

Reclamada esta cantidad poco tiempo después por otra mujer, le fué devuelta previas las justificaciones más completas.

Consignamos el hecho para que sea público el honrado proceder de la obrera Vicenta Llorca.

—Anteayer domingo recibió cristiana sepultura en los Cementerios del Cantagallet, el cadáver de nuestro malogrado amigo D. Agustín Cabrera Herreros, segundo teniente del primer batallón del Regimiento de infantería de la Princesa, de guarnición en esta plaza.

Al entierro asistieron los compañeros de armas del finado, y gran número de sus amigos particulares, haciendo guardia de honor al cadáver una compañía de la Princesa. El duelo fué presidido por el Comandante Militar de esta plaza, el Teniente coronel primer jefe del batallón, el Alcalde, el Juez de primera instancia y el diputado á Cortes por Montalván (Teruel) D. Carlos Castel, en representación de la familia, como hermano político del finado.

Enviamos á la distinguida familia de este la sentida expresión de nuestro pésame.

—Por la Alcaldía se ha pasado aviso á todos los mozos del actual reemplazo, previniéndoles que el día 1.° de Agosto próximo, es el señalado por la Ley de Reclutamiento para la entrega en Caja, en la capital de esta provincia, á cuyo acto pueden concurrir, si gustan, puesto que la presentación es voluntaria.

—El soldado Enrique Berenguer Guillem, residente en Alcoy, que perteneció en Cuba al primer batallón del regimiento de Asia núm. 55, puede solicitar sus alcances de la comisión liquidadora de dicho batallón que se encuentra en Barcelona.

—Ahora salimos con que el ministro de Hacienda se siente preocupado, porque los francos no bajan, á pesar de las disposiciones adoptadas, y por más que buscamos, no sabemos encontrar ninguna en la cual pudiera fundarse alguna esperanza legítima de que dicha baja se consiguiera.

Ni al que asó la manteca, podía ocurrírsele que aquel ideal se realizara con el último empréstito, y al anunciarlo, ya emitimos nuestro criterio, que, coincidiendo en su parte negativa con la opinión de muchos de nuestros apreciables colegas se ha visto desgraciadamente confirmada.

Ahora sólo falta que, agitándose la idea de la revisión de aranceles, se resuelva en sentido eminentemente librecambista, como parece que apunta, y *¡tableau!*

—El pasado domingo ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 10.203 pesetas por 243 imposiciones, de las cuales son nuevas 11 y se satisficieron 6.739 pesetas 76 céntimos, á solicitud de 44 imponentes, 11 de ellos por saldo.

—El gobierno civil de la provincia, ha resuelto que se constituyan las Juntas locales de reformas sociales en todos los pueblos, incluso en aquellos en donde no existan más que obreros agrícolas.

—Para conservar las flores cortadas, añad se un poco de sal amoniacal al líquido en que sumergen sus tallos: bastan 5 gramos de sal amoniaco por litro de agua.

Con este sencillo procedimiento puede prolongarse su frescor por espacio de ocho días y más aún.

¡Oh! enfermos que padecéis!

Recobrad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para detalles léase el anuncio «Confites antivenéreos, Roob antisifilítico, Inyección Vegetal COSTANZI».



Santo de hoy.—Santa María Magdalena, abogada contra la peste.

Santo de mañana.—Santos Bernardo, María y Gracia.



INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Frutos de la guerra

Badajoz.—La prensa de Lisboa desmiente la noticia de que las autoridades de Lorenzo Marquéz obliguen á depositar determinadas sumas á los viajeros que se dirijen al Transvaal. Dichas autoridades se han limitado á la adopción de algunas medidas encaminadas á evitar que, á consecuencia del fin de la guerra, sea invadido aquél distrito por merodeadores.

En el Transvaal es donde las autoridades han acentúado el rigor para impedir una invasión de gentes de mala vida.

Ciclón

Viena.—Un terrible ciclón, acompañado de lluvia torrencial ha causado grandes destrozos en el territorio. Un tren descarriló, 43 casas fueron incendiadas por los rayos, y el granizo ha destruído cerca de Villach 32 kilómetros cuadrados de cosechas.

Descarrilamiento

París.—Comunican de Les Aubrays que el tren de viajeros que se dirigía de París á Montauban descarriló á las doce de la noche última al entrar en la estación de la primera de dichas localidades.

El fogonero perdió la vida en dicho accidente y cuatro viajeros resultaron asimismo heridos.

Habla el Duque

El Duque de Tetuán ha negado terminantemente que haya acuerdo entre él y los Sres. López Domínguez y Romero Robledo.

Ecce Moret

Habiéndole parecido poco al Sr. Moret que firmen los Gobernadores en blanco, ha ordenado á los comandantes jefes de la Guardia civil de cada provincia, que vigilen al Gobernador y envíen mensualmente al Ministerio un informe secreto de su conducta oficial y privada.

Dato y Moret

Madrid 21 (18 10)

El Sr. Dato ha negado de la manera más terminante que exigiera á los gobernadores conservadores las dimisiones, como lo ha hecho el Sr. Moret.

Los conservadores

Madrid 21 (20 5)

Un caracterizado personaje decía esta tarde que los conservadores están muy esperanzados, con toda razón, de ser poder en plazo muy breve.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque comc purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.

En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

NERVIOS — NERVIOSAS

Curación segura de las enfermedades

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo*, *baile de San Vito*, *neuralgias rebeldes*, *migraña*, *palpitaciones de corazón*, *vértigos*, *temblores*, *agitación nocturna*, *desvanecimientos*, *insomnios*, *asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

¡A los enfermos del estómago!

Antidispépsico **MARTINEZ**

Su acción es tan inmediata y eficaz en el dolor de estómago, en la acidez, en los vómitos, en la flatulencia, en la diarrea, en la astricción pertinaz y demás trastornos del aparato digestivo, que cuantos señores Médicos conocen nuestra preparación la prescriben con preferencia á sus similares.

De venta en Alcoy, Farmacia de la Viuda de D. Rafael Alfonso. —En Valencia, Droguería de la Luna.

A los señores Autores, Editores é Impresores



	Pesetas
Fotograbado de línea, el centímetro cuadrado	0,05
» » mínimum	2,00
» de medias tintas (directo) recuadrado	0,06
» » mínimum	2,50
Cobreado, Acerado ó Niquelado	0,01

Los trabajos especiales sufrirán un recargo del 10 al 50 por 100 sobre la anterior Tarifa. Los que se nos entregaren sin ajuste previo, se facturarán por la Tarifa general.

La amplitud de los talleres de esta Sociedad y la perfecta organización de sus trabajos, permiten servir los encargos con la rapidez precisa á la información del día.

Los trabajos para provincias se remitirán por correo certificados á los cinco días de haberse recibido el original.

Esta Sociedad se verá honrada si se desea visitar sus talleres.

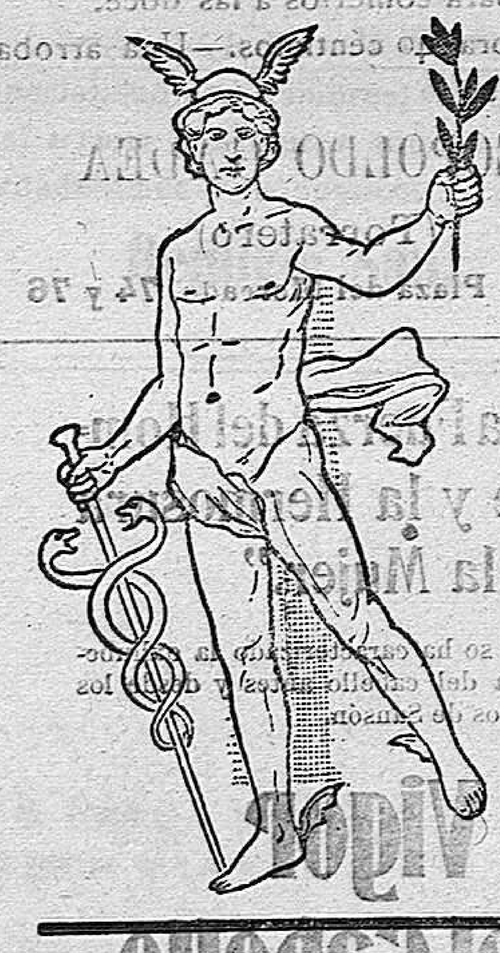
Se remiten á quien lo pida muestras y notas de precios.

PÁGINAS SUELTAS por **Julio Puig Pérez**

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.

SIN MADRE, novela por HUGO CONWAY, encuadernada en rústica.—Una peseta.

Se vende en el «Heraldo de Alcoy».



ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

Vigésimacuarta edición, 1902.

(BAILLY-BAILLIERE)

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de Paris 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES

Obra útil é indispensable para todos.
Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Precio: 25 pesetas
(franco de portes).

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre	5 »
Extranjero, trimestre	10 » 50 »

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA

Arias Miranda, 1, bajos